



**POSGRADOS UDG**  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

# ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO





## Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica Urbana.

**Tipo:** Investigación.

**Modalidad:** Escolarizada.

**CALIDAD CONACyT:** Sí\*.

### Líneas de generación y aplicación del conocimiento.

- Procesos gráficos para la creación arquitectónica y urbana.
- Procesos para la proyección arquitectónica.
- Procesos para la proyección urbana y territorial.

### Objetivos.

- Formación de especialistas en investigación científica-técnica, en el área que corresponde a los procesos y la expresión gráfica urbano - arquitectónica, que con objetividad identifiquen y analicen problemas, cuyos resultados sirvan para generar propuestas novedosas.
- Formación de especialistas que generen métodos que permitan participar en las estrategias y construcción de proyectos orientados a la preservación del patrimonio edificado y de la ciudad en su totalidad, considerada como objeto esencial del desarrollo.
- Formación de un cuerpo científico y académico, con sentido y consciencia social, que desarrolle nuevas opciones de docencia e investigación con niveles de excelencia académica;
- Fomentar la transferencia de conocimientos a la elaboración y práctica de proyectos urbano-arquitectónicos.
- Estrechar vínculos entre instituciones y personas en función de acrecentar las capacidades propias en las áreas motivo del programa.
- Coparticipar en proyectos de desarrollo científico - académico que fomenten el intercambio de experiencias y el ingreso a las nuevas dinámicas de globalización.
- Incidir en la vinculación con redes de grupos e instituciones, locales, nacionales e internacionales, dedicadas al estudio de problemas similares.
- Desarrollar proyectos de colaboración con otros especialistas para dar Impulso a la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en el trabajo científico y docente.
- Impulsar la actualización de los conocimientos en las áreas del programa, promoviendo así la participación en la construcción de los nuevos paradigmas del desarrollo.

### Requisitos de ingreso.

- Acta o título de licenciado en: arquitectura, diseño de interiores y ambientación, ingeniería y urbanismo. Los aspirantes de otras disciplinas se someterán a la consideración de la Junta académica del programa.
- Ser seleccionado conforme a los criterios de valoración de méritos que establezca la Junta académica en apego a los medios de evaluación previstos en el Artículo 52 del Reglamento general de posgrado de la Universidad de Guadalajara.

\***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.



## Perfil del egresado.

- Generar propuestas novedosas en los procesos y la expresión urbano - arquitectónica con una clara visión de alcanzar nuevas fórmulas para el desarrollo material y de la calidad de vida de nuestras ciudades y sus arquitecturas.
- Participar de las nuevas propuestas científico - técnicas hacia la consecución de mejores niveles de calidad docente en el área del programa.
- Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación aplicables al proyecto arquitectónico y urbano, bajo criterios de orden científico y social.
- Coordinar grupos de trabajo que aporten nuevos elementos científicos, técnicos y tecnológicos en esta área.
- Establecer mejores criterios de aprovechamiento de los recursos científicos, técnicos y tecnológicos en la proyectación arquitectónica y urbana.
- Ser un académico o profesional, comprometido con el conjunto de la sociedad especialmente con las clases sociales mayoritarias y más desprotegidas.
- Aportar elementos de calidad y renovación académica en el campo de la docencia, diseñando programas, preparando cursos y unidades de aprendizaje.
- Poseer los elementos de conocimiento suficientes para brindar asesoría, tutoría y dirigir trabajos de pregrado y grado.
- Reforzar la capacidad institucional en sus diferentes instancias para colaborar en la solución de la problemática arquitectónica, producto de las demandas sociales, así como la definición de políticas objetiva.
- Participar su capacidad al conjunto de la sociedad en el mejoramiento de los proyectos arquitectónicos - urbanos - territoriales - ambientales, vinculando a la Universidad en tales fines.

## Requisitos de egreso.

- Haber aprobado la totalidad de los créditos de las unidades de aprendizaje, en la forma establecida por el presente dictamen.
- Presentar, defender en disertación pública y aprobar la tesis de maestría producto de una investigación.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

## Plan de estudios

### Área de formación básico común obligatoria.

- Metodología de investigación en arquitectura y urbanismo.
- Taller de investigación.
- Seminario de investigación.
- Análisis y representación de la arquitectura.
- El dibujo en la historia de la arquitectura y el urbanismo.
- Creatividad y proyecto arquitectónico.
- Taller de proyectos.
- Teoría y complejidad de la arquitectura.
- Centro histórico, patrimonio edificado y proyecto.
- Tecnologías informáticas aplicadas al análisis de la arquitectura.
- Ciudad, historia y modernidad en américa latina.
- Sustentabilidad en la arquitectura, la ciudad y el territorio.
- Tecnologías informáticas aplicadas al análisis urbano y territorial.

### Área de formación especializante obligatoria.

\***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- Seminario temático I.
- Seminario temático II.
- Seminario temático III.
- Seminario temático IV.
- Seminario de evaluación I.
- Seminario de evaluación II.
- Tesis.

**Duración del programa:** 4 (cuatro) semestres los cuales serán contados a partir del momento de su inscripción.

**Costos y apertura:** Consultar en la Coordinación del programa.

Informes

**Dirección:** Calzada Independencia Norte Núm. 5075. Colonia Huentitán el Bajo. C.P. 44250. Guadalajara, Jalisco, México.

**Teléfono:** (33) 1202.3000, extensión 38683.

**Correo electrónicos:** [mpegpau@cuaad.udg.mx](mailto:mpegpau@cuaad.udg.mx),

**Página web:** <https://mpegpau.cuaad.udg.mx>

\***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.